OTROSÍ No. 01

CONVENIO:	No. 15 de 2020
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE EL RETIRO**, representado por SANTIAGO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.405.850, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, delegado para contratar mediante Decreto 152 del 31 de mayo de 2019
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL RETIRO – CONECTA**, identificada con NIT No. 811.010.428-3, representada legalmente por LUIS GUILLERMO MORENO ARBOLEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.112.074
FACULTAD LEGAL:	Artículo 315 de la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 152 de 2019.
OBJETO:	Aunar recursos económicos, técnicos y humanos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras en el municipio de el retiro, para fortalecer la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las estrategias institucionales en esta materia.
VALOR INICIAL:	$166.400.000
VALOR ADICIÓN:	$78.467.143 (correspondiente al 47% del valor inicial del contrato)
VALOR TOTAL:	$244.867.143
PLAZO:	220 días

Entre el **MUNICIPIO DE EL RETIRO**, representado legalmente para estos efectos contractuales por SANTIAGO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.405.850, en calidad de Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, facultado para contratar por medio del Decreto 152 de 2019, quien en este acto se denominará **EL CONTRATANTE**; y la **ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL RETIRO – CONECTA**, identificada con NIT No. 811.010.428-3, representada legalmente por LUIS GUILLERMO MORENO ARBOLEDA,

identificado con cédula de ciudadanía No. 70.112.074, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; se ha convenido celebrar el **OTROSI NO. 1** al convenio de la referencia con el fin de realizar una adición y modificar las cláusulas primera y segunda, de conformidad con la solicitud de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, avalada por el supervisor contractual, de conformidad con los argumentos expuestos en la justificación así:

> *La ejecución del citado convenio ha permitido ampliar el número de cámaras de seguridad y los puntos de vigilancia en el municipio, lo que ha contribuido a cumplir la misión del ente territorial de garantizar la seguridad ciudadana; sin embargo, es necesario realizar un diagnóstico del sistema de video vigilancia por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de la presente anualidad, para evidenciar las posibles falencias del mismo.*
>
> *Por otra parte, dentro de las obligaciones de la asociación se encuentra realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras de seguridad, y en caso de necesitar reparaciones las realizará, pero su costo será asumido por el municipio, al igual que si es necesario incluir otros elementos.*
>
> *Con fundamento en lo anterior, es necesario adicionar el convenio en la suma de $78.467.143, para realizar el mencionado diagnóstico al sistema de video vigilancia y adquirir los elementos que se requieren remplazar al igual que los que son necesario incluir para fortalecerlo. Del mencionado valor, el municipio aportará la suma de $54.927.000 y CONECTA $23.540.143.*

Por lo tanto, se requiere realizar una adición presupuestal por valor de $78.467.143, correspondiente al 47% del valor inicial del contrato, así como modificar las cláusulas primera y segunda del convenio, para incluir nuevas obligaciones a las partes, acorde con la justificación del otrosí y la propuesta presentada por el contratista.

Por lo antes las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar el valor del convenio en la suma $78.467.143, de los cuales **EL COTRATANTE** aporta $54.927.000 y **EL CONTRATISTA** aporta $23.540.143.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula primera del convenio, para adicionar el siguiente numeral a las obligaciones de **EL CONTRATISTA**:

Realizar un diagnóstico del sistema de video vigilancia por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de 2020, para evidenciar las posibles falencias del mismo; que sirva de insumo al municipio para tomar decisiones de fondo en la próxima vigencia y permitir que continúe con la misma efectividad que lo ha hecho durante la ejecución del convenio. El diagnóstico consta de lo siguiente:

1. Levantamiento de la infraestructura lógica del sistema de video monitoreo del municipio.
2. Levantamiento de la infraestructura física del sistema de video monitoreo del municipio.
3. Respaldo digital de los archivos de configuración del sistema.
4. Credenciales:
 a. Inventario de las cámaras.
 b. Usuarios y claves del servidor de Avigilon.
5. Ubicación geográfica digital de las cámaras en formato KMZ.
6. Inventario de datos de acceso de las cámaras del municipio de El Retiro.
7. Inventario de equipos del sistema de cámaras del municipio de El Retiro
8. Actualización del sistema operativo de cada una de las cámaras de Avigilon (domos móviles y cámaras fijas tipo bullet).
9. Actualización del sistema operativo (firmware) del switch core.
10. Verificación del estado físico de los equipos de cómputo que componen el centro de monitoreo.
11. Sugerencias de mejoras de algunos puntos físicos del sistema de monitoreo.
12. Actualización del sistema operativo de dos equipos del sistema de monitoreo.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar la cláusula segunda del convenio, para adicionar el siguiente numeral a las obligaciones de **EL CONTRATANTE**:

Reconocer a **EL CONTRATISTA** los siguientes elementos necesarios para la realización del mantenimiento correctivo al sistema de cámaras de seguridad, así como los que se requieren para mejorar su funcionamiento:

- Centro de monitoreo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	UPS (1200 VA, 720 W, 6 tomas)
2	Optimización preventiva de hardware y software (sistema operativo) de las Workstation
3	Actualización de las estaciones con aumento en componente de hardware (memoria RAM). (DDR4- 8 G-byte).
4	Aumento en capacidad del disco de almacenamiento para el servidor principal de Avigilon (1 Terabyte).
5	Aumento de memoria RAM en los servidores

6	Certificación de cada uno de los puntos de red (jacks)
7	Reballing de las dos estaciones de trabajo y del servidor principal de las LPR

- Sector Finca La España

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	3 transformadores de potencia a datos, de la referencia (RBG POE).
2	1. SW de la referencia (CRS112-8G-4S).

- Sector El Plan

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD).
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).
3	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E

- Sector Koki

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD).
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).
3	Dispositivo de conexión de las antenas denominado (RB921GS-5HPACD-15s)
4	Trabajo de montaje y configuración en alturas
5	Reparación de la cámara AXIS

- Sector Esquina Supermercado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Cementerio

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Parque San José

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Altico

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS.
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Carrizales

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Cambio del adaptador de potencia de la cámara.
3	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Puro Cuero

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).
2	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E

- Sector Bicentenario

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de Cámara AXIS PS635

- Sector Teleantioquia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Ajustes de tornillería, cambio de guayas
2	Compra e instalación de la UPS
3	Cambios eléctricos cables

- Todo el sistema

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Cambio de 35 adaptadores de potencia del sistema de cámaras Avigilon
2	Cambio de todo el cableado de energía de los puntos.

CLÁUSULA CUARTA: El resto del clausulado del convenio permanece igual.

CLÁUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA deberá modificar las pólizas expedidas para amparar el convenio, conforme al valor adicionado

Para constancia se firma a los 5 días del mes de diciembre de 2020.

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO
C.C. 1.128.405.850
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Municipio de El Retiro

LUIS GUILLERMO MORENO A.
C.C. 70.112.074
Representante Legal
CONECTA

Elaboró: Carolina Zuluaga – Abogada Externa
Revisó: Sindy Castaño Chaverra– Secretaria General
Fecha: diciembre de 2020

1) JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN

El día 21 de mayo de 2020, el municipio de El Retiro y la Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones de El Retiro – CONECTA celebraron el convenio No. 15 de 2020, cuyo objeto es *"aunar recursos económicos, técnicos y humanos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras en el municipio de El Retiro, para fortalecer la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las estrategias institucionales en esta materia"*, y su valor asciende a la suma de $166.400.000, de los cuales $128.000.000 son aportados por el municipio y $38.400.000 por la asociación.

La ejecución del citado convenio ha permitido ampliar el número de cámaras de seguridad y los puntos de vigilancia en el municipio, lo que ha contribuido a cumplir la misión del ente territorial de garantizar la seguridad ciudadana; sin embargo, es necesario realizar un diagnóstico del sistema de video vigilancia por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de la presente anualidad, para evidenciar las posibles falencias del mismo.

Por otra parte, dentro de las obligaciones de la asociación se encuentra realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras de seguridad, y en caso de necesitar reparaciones las realizará, pero su costo será asumido por el municipio, al igual que si es necesario incluir otros elementos.

Con fundamento en lo anterior, es necesario adicionar el convenio en la suma de $78.467.143, para realizar el mencionado diagnóstico al sistema de video vigilancia y adquirir los elementos que se requieren remplazar al igual que los que son necesario incluir para fortalecerlo. Del mencionado valor, el municipio aportará la suma de $54.927.000 y CONECTA $23.540.143.

2) ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO QUE SE REQUIERE ADICIONAR

Convenio No. 15 de 2020
Partes: Municipio de El Retiro y la Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones de El Retiro – CONECTA
Objeto: Aunar recursos económicos, técnicos y humanos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras en el municipio de El Retiro, para fortalecer la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las estrategias institucionales en esta materia
Valor: $166.400.000

ADICIÓN
Valor a adicionar: $78.467.143
Aporte adicional del municipio: $54.927.000
Aporte adicional de CONECTA: $23.540.143

MODIFICACIÓN CLÁUSULA PRIMERA DEL CONVENIO

Adicionar el siguiente numeral a las obligaciones de CONECTA:

Realizar un diagnóstico del sistema de video vigilancia por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de 2020, para evidenciar las posibles falencias del mismo; que sirva de insumo al municipio para tomar decisiones de fondo en la próxima vigencia y permitir que continúe con la misma efectividad que lo ha hecho durante la ejecución del convenio. El diagnóstico consta de

lo siguiente:

a. Levantamiento de la infraestructura lógica del sistema de video monitoreo del municipio.
b. Levantamiento de la infraestructura física del sistema de video monitoreo del municipio.
c. Respaldo digital de los archivos de configuración del sistema.
d. Credenciales:
 - Inventario de las cámaras.
 - Usuarios y claves del servidor de Avigilon.
e. Ubicación geográfica digital de las cámaras en formato KMZ.
f. Inventario de datos de acceso de las cámaras del municipio de El Retiro.
g. Inventario de equipos del sistema de cámaras del municipio de El Retiro
h. Actualización del sistema operativo de cada una de las cámaras de Avigilon (domos móviles y cámaras fijas tipo bullet).
i. Actualización del sistema operativo (firmware) del switch core.
j. Verificación del estado físico de los equipos de cómputo que componen el centro de monitoreo.
k. Sugerencias de mejoras de algunos puntos físicos del sistema de monitoreo.
l. Actualización del sistema operativo de dos equipos del sistema de monitoreo.

MODIFICACIÓN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO

Adicionar el siguiente numeral a las obligaciones del municipio:

Reconocer a CONECTA los siguientes elementos necesarios para la realización del mantenimiento correctivo al sistema de cámaras de seguridad, así como los que se requieren para mejorar su funcionamiento:

- Centro de monitoreo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	UPS (1200 VA, 720 W, 6 tomas)
2	Optimización preventiva de hardware y software (sistema operativo) de las Workstation
3	Actualización de las estaciones con aumento en componente de hardware (memoria RAM). (DDR4- 8 G-byte).
4	Aumento en capacidad del disco de almacenamiento para el servidor principal de Avigilon (1 Terabyte).
5	Aumento de memoria RAM en los servidores
6	Certificación de cada uno de los puntos de red (jacks)
7	Reballing de las dos estaciones de trabajo y del servidor principal de las LPR

- Sector Finca La España

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	3 transformadores de potencia a datos, de la referencia (RBG POE).
2	1. SW de la referencia (CRS112-8G-4S).

- Sector El Plan

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD).
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).

3	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E

- Sector Koki

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD).
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).
3	Dispositivo de conexión de las antenas denominado (RB921GS-5HPACD-15s)
4	Trabajo de montaje y configuración en alturas
5	Reparación de la cámara AXIS

- Sector Esquina Supermercado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Cementerio

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Parque San José

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Altico

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS.
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Carrizales

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E
2	Cambio del adaptador de potencia de la cámara.
3	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).

- Sector Puro Cuero

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).
2	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E

- Sector Bicentenario

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Reparación de Cámara AXIS PS635

- Sector Teleantioquia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Ajustes de tornillería, cambio de guayas
2	Compra e instalación de la UPS
3	Cambios eléctricos cables

- Todo el sistema

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Cambio de 35 adaptadores de potencia del sistema de cámaras Avigilon
2	Cambio de todo el cableado de energía de los puntos.

3) FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN

La adición que se pretende realizar tiene su soporte en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

4) CONDICIONES DE FINANCIERAS, VALOR Y PLAZO

Los elementos por los cuales el aporte adicional del municipio asciende a la suma de $54.927.000, tienen los siguientes valores:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CENTRO DE MONITOREO				
1	UPS (1200 VA, 720 W, 6 tomas)	$891.000	1	$891.000
2	Optimización preventiva de hardware y software (sistema operativo) de las workstation	$925.000	4	$3.700.000
3	Actualización de las estaciones con aumento en componente de hardware (memoria RAM). (DDR4- 8 G-byte)	$877.500	4	$3.510.000
4	Aumento en capacidad del disco de almacenamiento para el servidor principal de Avigilon (1 Terabyte)	$1.250.000	1	$1.250.000
5	Aumento de memoria RAM en los servidores	$1.147.500	1	$1.147.500
6	Certificación de cada uno de los puntos de red (jacks)	$1.253.000	1	$1.253.000
7	Reballing de las dos estaciones de trabajo y del servidor principal de las LPR	$2.025.000	2	$4.050.000

SECTOR FINCA LA ESPAÑA				
8	Transformadores de potencia a datos, de la referencia (RBG POE)	$114.750	3	$344.250
9	SW de la referencia (CRS112-8G-4S)	$1.282.500	1	$1.282.500
SECTOR EL PLAN				
10	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD)	$1.822.500	1	$1.822.500
11	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
12	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.950.000	1	$1.950.000
SECTOR KOKI				
13	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD)	$1.822.500	1	$1.822.500
14	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
15	Dispositivo de conexión de las antenas denominado (RB921GS-5HPACD-15s)	$1.653.750	1	$1.653.750
16	Trabajo de montaje y configuración en alturas	$3.024.000	1	$3.024.000
17	Reparación de la cámara AXIS	$1.610.000	1	$1.610.000
SECTOR ESQUINA SUPERMERCADO				
18	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
SECTOR CEMENTERIO				
19	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.700.000	1	$1.700.000
20	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).	$432.000	1	$432.000
SECTOR PARQUE SAN JOSÉ				
21	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.650.000	1	$1.650.000
22	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
SECTOR ALTICO				
23	Reparación de la cámara AXIS	$1.540.000	1	$1.540.000
24	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
SECTOR CARRIZALES				

25	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.810.000	1	$1.810.000
26	Cambio del adaptador de potencia de la cámara	$432.000	1	$432.000
27	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$240.000	1	$240.000
SECTOR PURO CUERO				
28	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).	$432.000	1	$432.000
29	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.880.000	1	$1.880.000
SECTOR BICENTENARIO				
30	Reparación de cámara AXIS PS635	$1.750.000	1	$1.750.000
SECTOR TELEANTIOQUIA				
31	Ajustes de tornillería, cambio de guayas	$4.130.000	1	$4.130.000
32	Compra e instalación de la UPS	$891.000	1	$891.000
33	Cambios eléctricos cables	$1.100.000	1	$1.100.000
TODO EL SISTEMA				
34	Ajustes de tornillería, cambio de guayas	$4.130.000	1	$4.130.000
35	Compra e instalación de la UPS	$891.000	1	$891.000
36	Cambios eléctricos cables	$1.100.000	1	$1.100.000
TOTAL				$54.927.00

CDP: 565 del 15 de julio de 2020
RUBRO: 23350203
VALOR: $54.927.000

El aporte adicional de CONECTA es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Diagnóstico del sistema de video vigilancia por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de 2020.	$23.540.143	1	$23.540.143

5) EL SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONVENIO

ANÁLISIS DE RIESGOS	IDENTIFICAR CON UNA X LOS QUE APLIQUEN	FORMA DE MITIGARLO
Retraso en el cumplimiento de las especificaciones técnicas	X	Las partes procederán a elaborar un plan de mejoramiento que permita ajustar el cumplimiento de las especificaciones a los tiempos requeridos.
Incumplimiento de las obligaciones contractuales	X	Se aplicarán multas sucesivas equivalentes al 10% del valor del convenio.
Deficiente calidad en el servicio	X	Se aplicarán multas sucesivas equivalentes al 10% del valor del convenio.

6) EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL.

El contratista se obliga a modificar las garantías conforme a la adición a realizar:

GARANTÍAS	IDENTIFICAR CON UNA "X" LOS QUE APLIQUEN
Cumplimiento	X
Buen manejo, correcta inversión y amortización del anticipo	
Prestación de servicios, pago de salarios e indemnizaciones	X
Calidad del servicio	X
Responsabilidad civil extracontractual	X

7) LA ADICIÓN QUE SE CELEBRA NO RESPONDE A NINGÚN TLC NI CONVENIO INTERNACIONAL

Los documentos previos pueden ser consultados en la Secretaria de Gobierno y Bienestar Social ubicada en la Calle 20 No. 20 – 40, el tercer piso de la Casa de Gobierno del municipio.

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Andrés Felipe Puerta Salazar – Supervisor
Revisó: Santiago Montoya Giraldo – Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Fecha: diciembre de 2020

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico: 3270.27.04

FICHA DE VIABILIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

Código de viabilización: 2020056070012 Fecha de Viabilizacion: 11/11/2020

Estado del proyecto: Con código de viabilidad

Observaciones de la viabilización: Nuevo proyecto de inversión .

NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD, VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, A PARTIR DE LA

PROBLEMA O NECESIDAD

Incremento de la problemática de inseguridad, violencia y delincuencia en el Municipio de El Retiro.

OBJETIVO GENERAL

Promover integralmente la problemática de inseguridad, violencia y delincuencia a partir de la prevención y atención en el Municipio de El Retiro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1 Realizar controles periódicos con el apoyo de la fuerza pública, para disminuir los hechos delictivos que se presenten en el Municipio.
2. Realizar alianzas interinstitucionales con las entidades del estado, con el propósito de fortalecer el pie de fuerza en el Municipio
3. Trabajar de manera articulada con la Secretaría de Desarrollo Económico y los comerciantes del municipio con el fin de contemplar estrategias laborales para la población mas vulnerable.

Linea de Accion Programa de Gobierno: Garantias de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Politica Publica o Plan Sectorial: N/A

Plan de Desarrollo Municipal: El Retiro Contigo siempre 2020-2023

Dimension: El Retiro seguro y en paz, siempre.

Linea Estrategica: Seguridad y Orden Publico.

Programa: Escuelas de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Programa: "El Retiro mas seguro"

UBICACIÓN GEOGRAFICA Y POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA O NECESIDAD

Zona: Urbana y Rural

Vereda o Sector: Urbano y Rural

		Vigencia 2020	
Recursos Propios	23150102	$	130,622,614.00
Recursos Propios	23150203	$	98,658,926.00
S.G.P	23350203	$	82,920,048.00
S.G.P	23350204	$	30,000,000.00
Destinacion Especifica	23450102	$	500,000,000.00
Destinacion Especifica	23450104	$	313,718,199.00
Destinacion Especifica	23450103	$	255,000,000.00
VALOR TOTAL ...$		$	1,410,919,787.00

PROPONENTE DEL PROYECTO

RESPONSABLE: Santiago Montoya Giraldo

Dependencia: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

CONSTANCIA DE VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO

FUNCIONARIO BPIM: Carlos Noe Arbelaez Arias **FIRMA DEL FUNCIONARIO SPE:** Andrés Ocampo Alvarez

MUNICIPIO DE EL RETIRO

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 15-Jul-2020
Fecha de la Reserva: 15-Jul-2020

Certificado de Disponibilidad Nro: 565

Fecha de Vencimiento: 31/12/2020

EL suscrito responsable del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE EL RETIRO, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2020 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado		Fondo
01.23150102	PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD	$130,622,614.00	101	FONDOS COMUNES
01.23150203	ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	$11,658,926.00	101	FONDOS COMUNES
01.23350203	PROMOCION Y PREVENCION EN SEGUIRDAD	$82,920,048.00	153	S.G.P OTROS SECTORES L
01.23350204	EL RETIRO MAS SEGURO / CONV FUERZA PUBLICA	$80,000,000.00	153	S.G.P OTROS SECTORES L
	Total:	**$305,201,588.00**		

Que se Reserva la suma de : Trescientos Cinco Millones Doscientos Un Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos.. ($305,201,588.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO Y FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE PROYECTO 2020056070012

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

DIANA GERTRUDIS BEDOYA LOPEZ
(REVISO) SRIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO

NINGUNO . .

"ALCALDIA DE EL RETIRO "CONTIGO SIEMPRE" "

NOLBER DE JESUS BEDOYA PUERTA

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT: 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: tesoreria@elretiro-antioquia.gov.co

El Retiro, 5 de diciembre de 2020

Doctor

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO

Secretario de Gobierno

Alcaldía de El Retiro

Asunto: Adición al convenio No. 15 de 2020 suscrito entre el municipio de El Retiro y CONECTA

Cordial saludo,

Conforme al convenio No. 15 de 2020, cuyo objeto es aunar recursos económicos, técnicos y humanos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras en el municipio de El Retiro, para fortalecer la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las estrategias institucionales en esta materia, CONECTA tiene la obligación de realiza el mantenimiento correctivo del mismo, pero el municipio reconoce los elementos requeridos para tal fin, previo informe al supervisor del contrato.

Acorde con lo anterior, le fue expuesta la situación a la persona encargada de realizar el seguimiento a la ejecución del contrato por parte del municipio, y teniendo en cuenta que la Administración Municipal desea no sólo mantener en funcionamiento el actual sistema de cámaras de vigilancia, sino fortalecerlo; es necesario que la entidad territorial realice un aporte adicional al contrato de $54.927.000 para realizar lo siguiente:

- Centro de monitoreo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	UPS (1200 VA, 720 W, 6 tomas)	$891.000	1	$891.000
2	Optimización preventiva de hardware y software (sistema operativo) de las	$925.000	4	$3.700.000

	workstation			
3	Actualización de las estaciones con aumento en componente de hardware (memoria RAM). (DDR4- 8 G-byte)	$877.500	4	$3.510.000
4	Aumento en capacidad del disco de almacenamiento para el servidor principal de Avigilon (1 Terabyte)	$1.250.000	1	$1.250.000
5	Aumento de memoria RAM en los servidores	$1.147.500	1	$1.147.500
6	Certificación de cada uno de los puntos de red (jacks)	$1.253.000	1	$1.253.000
7	Reballing de las dos estaciones de trabajo y del servidor principal de las LPR	$2.025.000	2	$4.050.000

- Sector Finca La España

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Transformadores de potencia a datos, de la referencia (RBG POE)	$114.750	3	$344.250
2	SW de la referencia (CRS112-8G-4S)	$1.282.500	1	$1.282.500

- Sector El Plan

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD)	$1.822.500	1	$1.822.500
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
3	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.950.000	1	$1.950.000

- Sector Koki

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL

- Sector Ko

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3	Pre[illegible]	$1 [illegible]		$1 350 000
	[illegible]			
2	[illegible]	[illegible]		[illegible]
	[illegible]			
1	de la [illegible]	$1 [illegible]	1	1 822 500
	[illegible]			

- Sector El Pino

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2	[illegible]	$1 282 500		$1 282 500
1	[illegible]	$1 4 [illegible]		384 250

- Sector Finca La Esperanza

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	[illegible]	$2 0[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]			
6	[illegible]	$1 [illegible]	1	$ 295 000
	[illegible]			
	[illegible]	$1 147 [illegible]	1	$1 147 500
	[illegible]			
	[illegible]	$1 [illegible]		$1 250 000
	[illegible]			
3	[illegible]	$1 [illegible]	4	$1 510 000
	[illegible]			
	[illegible]			

1	Dispositivo de radio enlace de la referencia (911G-5HPacD)	$1.822.500	1	$1.822.500
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000
3	Dispositivo de conexión de las antenas denominado (RB921GS-5HPACD-15s)	$1.653.750	1	$1.653.750
4	Trabajo de montaje y configuración en alturas	$3.024.000	1	$3.024.000
5	Reparación de la cámara AXIS	$1.610.000	1	$1.610.000

- Sector Esquina Supermercado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000

- Sector Cementerio

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.700.000	1	$1.700.000
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3).	$432.000	1	$432.000

- Sector Parque San José

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.650.000	1	$1.650.000
2	Dispositivo de interconexión de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000

- Sector Altico

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara		$1 700 000	$1 700 000
2	Dispositivo de		$432 000	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara		$1 700 000	$1 700 000
2	Dispositivo de		$432 000	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara AXIS	$1.540.000	1	$1.540.000
2	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$432.000	1	$432.000

- Sector Carrizales

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.810.000	1	$1.810.000
2	Cambio del adaptador de potencia de la cámara	$432.000	1	$432.000
3	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3)	$240.000	1	$240.000

- Sector Puro Cuero

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Dispositivo de reparto de tráfico denominado (RB750Gr3).	$432.000	1	$432.000
2	Reparación de la cámara AXIS Q6032-E	$1.880.000	1	$1.880.000

- Sector Bicentenario

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de cámara AXIS PS635	$1.750.000	1	$1.750.000

- Sector Teleantioquia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL

- Sector Turístico

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reparación de la [illegible]		$ 340.00	
	Desarrollo de [illegible] de [illegible]		$42? [illegible]	$732.00
	[illegible]			

- Sector Turístico

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reparación de la [illegible]		$2 340.00	$ 0.00
	Parque [illegible]			
	Cambio a [illegible] de		$ 320.00	$ [illegible]
	Pulen as de la [illegible]			
2	Deportivo [illegible] de [illegible]		$240 [illegible]	$24 000
	[illegible] [illegible]			

- Sector Turístico

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Re[illegible] parque de [illegible]		$432	$4[illegible] 00
	[illegible]			
2	[illegible]	1	$1 [illegible] 00	$ 840 000

- Sector Rural Este

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Re[illegible] [illegible]			$ [illegible] 000

- Sector Turístico Rural

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	Ajustes de tornillería, cambio de guayas	$4.130.000	1	$4.130.000
2	Compra e instalación de la UPS	$891.000	1	$891.000
3	Cambios eléctricos cables	$1.100.000	1	$1.100.000

- Todo el sistema

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Cambio de adaptadores de potencia del sistema de cámaras Avigilon	$114.750	35	$4.016.000
2	Cambio de todo el cableado de energía de los puntos.	$1.453.000	1	$1.453.000

Del mismo modo, para fortalecer la seguridad ciudadana del municipio de El Retiro, se requiere evidenciar las posibles falencias que presenta actualmente el sistema de video vigilancia, por lo que se debe ejecutar un diagnóstico por sectores tanto físico, como lógico, con corte al 30 de diciembre de la presente anualidad, que sirva de insumo a la entidad territorial para tomar decisiones; para ello CONECTA se compromete a realizar un aporte adicional al contrato de $23.540.143.

Dicho diagnóstico comprendería:

1. Levantamiento de la infraestructura lógica del sistema de video monitoreo del municipio.
2. Levantamiento de la infraestructura física del sistema de video monitoreo del municipio.
3. Respaldo digital de los archivos de configuración del sistema.
4. Credenciales:
 - Inventario de las cámaras.
 - Usuarios y claves del servidor de Avigilon.
5. Ubicación geográfica digital de las cámaras en formato KMZ.
6. Inventario de datos de acceso de las cámaras del municipio de El Retiro.
7. Inventario de equipos del sistema de cámaras del municipio de El Retiro

	Ajuste de [illegible]	$4.120.000	1	$4.120.000
2	[illegible] compra e instalación de [illegible] cámara de [illegible] que las	$589.000	4	$2.356.000
3	Cámaras eléctricas [illegible]	$1.150.000	4	$4.600.000

- Todo el sistema

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Cambio de [illegible] a [illegible] potencia del sistema de cámaras Avigilon	$4.714.750	35	$4.016.000
2	[illegible] cableado de energía de los puntos.	$1.432.000	4	$5.728.000

Del mismo modo, para toda la seguridad de una vez del municipio de El Retiro se requiere evidenciar las posibles falencias que presenta actualmente el sistema de video vigilancia, por lo que se debe ejecutar un diagnostico por sectores tanto físico, como lógico con corte al 30 de diciembre de la presente anualidad, que sirva de insumo a la entidad territorial para tomar decisiones, para ello Cr NEGRA se compromete a realizar un aporte adicional al contrato de $22.540.144

Dicho diagnóstico comprenderá:

1. [illegible] de la infraestructura vigente del sistema de video monitoreo de manera física
2. Levantamiento de la infraestructura física del sistema de video monitoreo del municipio
3. Respaldo digital de los protocolos de configuración del sistema
4. Credenciales
 - Inventario [illegible]
 - Usuarios y claves del servidor de Avigilon
5. Ubicación geográfica y [illegible] cámaras en formato KMZ
6. Inventario de datos de [illegible] de las cámaras del municipio de El Retiro
7. Inventario de equipos del sistema de cámaras del municipio de El Retiro

8. Actualización del sistema operativo de cada una de las cámaras de Avigilon (domos móviles y cámaras fijas tipo bullet).

9. Actualización del sistema operativo (firmware) del switch core.

10. Verificación del estado físico de los equipos de cómputo que componen el centro de monitoreo.

11. Sugerencias de mejoras de algunos puntos físicos del sistema de monitoreo.

12. Actualización del sistema operativo de dos equipos del sistema de monitoreo.

Así las cosas, el convenio No. 15 de 2020 se adicionaría en la suma de $78.467.143, de los cuales el municipio aportaría $54.927.000 y CONECTA $23.540.143

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

LUIS GUILLERMO MORENO ARBOLEDA
Representante Legal CONECTA

[illegible]

[illegible]